

su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la citada Ley («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1990),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 14 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 14 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 15

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

Secretaría General de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Subdirector general de Programación y Control. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia e Interior. Secretaría General de Justicia. Madrid. Nivel: 30.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Orgaz Regúlez, María Jesús. Número de Registro de Personal: 5005219657 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

214 ORDEN de 23 de diciembre de 1994 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la citada Ley («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 14 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 23 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Secretaría de Estado de Interior

Dirección General de Procesos Electorales, Extranjería y Asilo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdirector general de Procesos Electorales. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia e Interior, Dirección General de Política Interior, Madrid. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ortiz Blanco, Cecilio. Número de Registro de Personal: 0379799446 A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

215 ORDEN de 27 de diciembre de 1994 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la citada Ley («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1990),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 14 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 14 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 15

SECRETARÍA DE ESTADO DE INTERIOR

Dirección General de Política Interior

Unidad de apoyo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.543.656 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones públicas. Dirección General de la Función Pública. Madrid. Nivel: 26.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Carnicer Labrador, Beatriz Belén. Número de registro de personal: 0539567113 A1111. Grupo: A. Cuerpo o escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

**Convocatoria: Orden de 14 de noviembre de 1994,
«Boletín Oficial del Estado» del 15**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe provincial de Tráfico de Cantabria. Nivel: 27.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Justicia e Interior. Dirección General de Tráfico. Jefe provincial de Tráfico de Lleida. Nivel: 27. Complemento específico: 1.107.984 pesetas.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sánchez Fernández, Serafin. Número de registro de personal: 069161313. Grupo: A. Cuerpo o escala: 5700. Situación: A2.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 216** *CORRECCION de errores de la Orden 430/39206/1994, de 23 de diciembre, por la que se nombra Subdirector general de Servicios Técnicos del Ministerio de Defensa al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Juan Antonio Fernández Jarrín.*

Advertido error en la numeración de la Orden remitida para su publicación e inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 28 de diciembre de 1994, se transcribe a continuación su oportuna rectificación.

En el sumario, donde dice: «Orden 430/39026/1994, ...», debe decir: «Orden 430/39206/1994, ...».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 217** *ORDEN de 5 de diciembre de 1994 por la que se nombra a doña María Teresa Vaquero García Interventora delegada en la Intervención Delegada del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario de la Intervención General de la Administración del Estado.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su puesto de trabajo, a doña María Teresa Vaquero García, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 0218727935 A0600, como Interventora delegada en la Intervención Delegada del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario de la Intervención General de Administración del Estado, puesto convocado por Orden 28 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de noviembre).

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—P.D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadán y Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

CONSEJO DE ESTADO

- 218** *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1994, del Consejo de Estado, por la que se nombra Letrada del Consejo de Estado a doña Aurea María Roldán Martín.*

De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, convocadas por Resolución de 4 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 11) y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 53.3 del Reglamento Orgánico de este Consejo, esta Presidencia ha resuelto nombrar a doña Aurea María Roldán Martín, Letrada del Consejo de Estado con los emolumentos que legalmente le corresponden y efectividad de la fecha de toma de posesión.

La interesada dispondrá del plazo de un mes, a partir de la fecha de esta publicación, para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 29 de diciembre de 1994.—El Presidente, Fernando Ledesma Bartret.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

UNIVERSIDADES

- 219** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cantabria, convocadas por Resolución Rectoral de 13 de junio de 1994, de la Universidad de Cantabria («Boletín Oficial del Estado» del 30) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, modificados por Real Decreto 82/1993, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cantabria a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La presente Resolución agota la vía administrativa y podrá ser impugnada por los interesados directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 5 de diciembre de 1994.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.